

BRIEFING SEMANAL 163

Del 18 al 24 de marzo de 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Inestabilidad al interior del Cártel de Sinaloa; Los Guzmán al centro de cualquiera de las hipótesis del secuestro masivo en Culiacán (p. 4). El secuestro masivo de —por lo menos—66 personas indica que el Cártel de Sinaloa actualmente experimenta un periodo de inestabilidad interna que podría detonar en más incidentes de igual o similar gravedad en los próximos meses. Tres posibles hipótesis surgen de este incidente: [1] la más probable, que éste ocurra en el contexto de la disputa de Los Guzmán con Los Guanos; [2] uno menos probable, que éste tenga relación con la traición de Los Guzmán a su jefe de seguridad y líder de Los Ninis; y [3] el menos probable, por diferencias entre Los Zambada y Los Guzmán. Por otro lado, destaca la ausencia de una respuesta contundente de parte de las autoridades en contra de los responsables del secuestro masivo, toda vez que envia una señal negativa de que no hay consecuencias para quienes llevan a cabo este tipo de acciones.
- Asesinato de comisaria regional de policía de Michoacán exhibe crecimiento de violencia letal en región de Pátzcuaro (p. 6). La emboscada y ejecución de una comisaria regional en Pátzcuaro, junto a dos de sus subordinados, sorprendió no sólo por su violencia, sino porque el ataque se dirigió contra una autoridad de alto perfil, encargada de la supervisión de seguridad en los municipios de Ario Rosales, Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Quiroga, Salvador Escalante, Tacámbaro y Tzintzuntzan. Aunque ninguna organización criminal se ha adjudicado el ataque, la región está actualmente en disputa entre el CJNG, la Nueva Familia Michoacana y Cárteles Unidos. No se descarta que el asesinato fuese una acción reactiva del crimen organizado contra los intentos de la Guardia Civil de desmantelar redes criminales en la región de Pátzcuaro, pero tampoco deben descartarse vínculos ilícitos entre el mando policial y el crimen organizado. Entre el primer trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2023, fueron asesinados en Michoacán 216 elementos de seguridad: 40 pertenecieron a la SEDENA; 13 a la Guardia Nacional; 57 a la policía estatal; 93 a la policía municipal y 13 de la policía estatal o municipal (no especificado).
- Se repite ola de ataques violentos en la zona serrana de Tabasco por CJNG (p. 8). Esta semana se registró una ola de ataques violentos, principalmente en la zona serrana, que ha dado como resultado 11 muertos. Se trata de la tercera ocasión en que el CJNG genera ataques simultáneos en diversos sitios de manera a calentar la región y así ga-



rantizarse un refuerzo de control territorial. A finales de enero se registraron balaceras y disturbios de esta agrupación en este territorio generando así el despliegue de elementos de la Guardia Nacional. Cabe señalar que esta organización es la principal generadora de violencia en la entidad, conservando la gran mayoría del robo de hidrocarburos, tráfico de drogas y trasiego de migrantes. Debido a este recrudecimiento de la violencia contra civiles, es probable que las fuerzas armadas busquen la captura del líder de esta organización en la entidad, un sujeto conocido como Euler "El Comandante Rayo".

- Ante repunte de la violencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, despliegan a 300 elementos de seguridad (p. 10). Después de una semana con hechos de violencia y de un reconocimiento por parte de las autoridades de un repunte en Ciudad Victoria, Tamaulipas, de algunos delitos como homicidios dolosos, robos a negocios y asaltos; fueron enviados 300 militares y elementos de la Guardia Nacional a la capital del estado para desempeñar tareas de seguridad y atender, cuando todavía hay tiempo, un posible aumento en la violencia. Consideramos que estos despliegues lograrán contener los repuntes y revertir las tendencias ascendentes para llevarlas a los niveles anteriores e incluso continuar disminuyéndolas. Sin embargo, esta es una medida de corto y mediano plazos, de modo que tendrá que acompañarse de nuevas propuestas e intervenciones para mantener la paz en el largo plazo.
- Continúa el gradual desmantelamiento del Cártel del Noreste; las acciones de captura podrían detonar represalias criminales (p. 11). El pasado 15 de marzo, elementos de los ámbitos estatal y federal lograron la captura de un presunto líder criminal del Cártel del Noreste en la ciudad de Escobedo, Nuevo León, junto con dos de sus colaboradores. De acuerdo con información disponible, él es un objetivo prioritario para el Gobierno federal, pues fungiría como jefe de plaza en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Desde hace varios meses, el Cártel del Noreste ha sido un objetivo constante de autoridades de seguridad, las que han capturado y desmantelado algunas de sus células que operaban en el noreste de México. Sin embargo, en la medida en que estas acciones continúen, es probable que el Cártel del Noreste efectúe como represalia acciones cada vez más violentas en contra.
- El surgimiento del Nuevo Cártel Independiente de Sonora no extinguirá a la facción de Los Chapitos, sin embargo, recrudecerá la violencia en la entidad (p. 12). Recientemente se ha visto un incremento de la violencia en Sonora debido a la ruptura entre organizaciones que en el pasado habían apoyado al Cártel de Sinaloa; esto debido a la avanzada de la facción de Los Chapitos que busca extender su dominio en el estado, principalmente para la fabricación y el tráfico de fentanilo. Sin embargo, organizaciones delictivas sonorenses como Los Salazar, Los Paredes y Los Cazadores han optado por defender sus plazas a través del Nuevo Cártel Independiente de Sonora (NCIS). Aunque esta alianza muestra la problemática que enfrentan Los Chapitos, no se espera que esta facción desaparezca en el corto y mediano plazos. Sin embargo, la violencia seguirá



recrudeciéndose, sobre todo si el CJNG brinda apoyo al NCIS para afianzar su poder en la entidad.

Tres delitos de alto impacto social mostraron aumentos de 2022 a 2023: contra la libertad y la seguridad sexual, contra la libertad personal (como secuestro), y narcomenudeo. Baja California, Estado de México y Veracruz son los que muestran los mayores niveles en estos delitos y, al mismo tiempo, los mayores aumentos (p. 15). Lantia Intelligence presenta un análisis de la evolución de 2022 a 2023 en el número de carpetas de investigación de distintos delitos del fuero común y de alto impacto social en las entidades federativas. A nivel nacional se observan aumentos en los delitos de narcomenudeo, robo a transportista, violencia familiar, contra la libertad y la seguridad sexual, contra la libertad personal, y en el total de delitos del fuero común. Las entidades que muestran los mayores niveles en promedio en las carpetas de investigación y, al mismo tiempo, los mayores aumentos en varios de estos delitos son: Baja California, Estado de México, Veracruz, y Puebla. Por otra parte, se identifica a nivel nacional disminuciones en los delitos de alto impacto social, tales como homicidio doloso con el 3.8%, y en extorsión y robo de vehículo, aunque dichos decrementos son ligeros (0.1% y 1.1%, respectivamente). Otros delitos que mostraron disminuciones son: robo a casa habitación (9.8%), robo a negocio (8.0%), y robo a transeúnte en vía pública (11.6%). En estos delitos se observa que las entidades con los mayores niveles de carpetas en promedio y, al mismo tiempo, la mayor disminución son Baja California, Jalisco, Estado de México, y Veracruz.

Detenciones y abatimientos destacados

- El domingo 17, Gilberto Martínez Rentería "El 50", jefe regional del Cártel de Sinaloa en Sonora, fue arrestado por fuerzas federales en Nogales. Es uno de los principales colaboradores de Ismael "El Mayo" Zambada y una figura clave dentro de la organización.
- El martes 19, "El Chori", líder de la Unión Tepito, fue detenido por agentes de seguridad en la CDMX. Se trata de uno de los perfiles más buscados y líder de la organización delictiva.
- El miércoles 20, autoridades capturaron a un miembro del Clan del Golfo, una organización criminal colombiana en la frontera entre México y EE.UU. El hombre intentaba ingresar ilegalmente al país del norte; esta captura se incrusta en la estrategia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza en su labor de salvaguardar las fronteras del país.
- El miércoles 20 fue abatido Rubén Raymundo "El Junior", líder del grupo criminal "La Plaza" en un enfrentamiento armado en Sonora. Además, se detuvieron a dos sujetos y se decomisaron varias armas de fuego. "El Junior" era buscado por su participación en diversos actos criminales y se cree que su tío, Ricardo Luna Pacheco alias "El Tío Rica", lidera el grupo delictivo.





Eventos de violencia político-electoral

- Chiapas: Diego Pérez Méndez, precandidato del PRI en San Juan Cancuc fue asesinado en un atentado el 14 de marzo, mientras que su esposa e hijo resultaron heridos. El ataque sucedió en la comunidad de Yavalte, en la carretera San Juan Chamula. Este es el tercer asesinato de un precandidato en Chiapas.
- **Guerrero:** Antonio Crespo Bolaños, regidor de Morena, fue asesinado a tiros en Chilapa de Álvarez, Guerrero, el 19 de marzo. El ataque se llevó a cabo en la avenida Municipio Libre. Crespo Bolaños tenía una relación cercana con Tomás Morales Patrón, otro miembro de Morena que también fue asesinado y estaba en una lista de personas amenazadas por el crimen organizado.
- Jalisco: Humberto Amezcua, candidato del PRI en Pihuamo, fue asesinado en un ataque directo. El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, confirmó la noticia y declaró que la investigación no cesará hasta encontrar a los responsables.
- Tabasco: José Sabino Herrera Dagdug, candidato a senador por el PRD, presentó una denuncia por un disparo al suelo durante el recorrido de los candidatos del PRD en Tabasco que puso en peligro a los presentes, incluyendo al personal del INE.

ANÁLISIS



Inestabilidad al interior del Cártel de Sinaloa; Los Guzmán al centro de cualquiera de las hipótesis del secuestro masivo en Culiacán DINÁMICA CRIMINAL

Entre el 22 y el 23 de marzo, aparentes grupos armados integrantes del Cártel de Sinaloa llevaron a cabo un secuestro masivo de personas en la ciudad de Culiacán con un saldo de —por lo menos— 66 personas privadas de su libertad (22 de éstos, menores de edad). Al 24 de marzo, 58 habían sido puestos en libertad y sólo quedarían por encontrar ocho personas, todas ellas, mayores de edad.

Lo más probable es que algún grupo criminal perteneciente al Cártel de Sinaloa haya llevado a cabo este secuestro masivo como muestra de poder, al tiempo en el que busca extraer información de sus rivales (se considera probable que las personas que aún no son liberadas estén siendo torturadas para que revelen información acerca de sus actividades o líderes). Aún queda pendiente por resolver la identidad del grupo responsable del secuestro masivo, pero se estima probable que éste haya ocurrido en el contexto de alguna de las siguientes dinámicas criminales:

 Primero, la hipótesis más probable, relacionada con una contienda entre la facciones del Cártel de Sinaloa conocidas como Los Guanos y Los Guzmán. En este sentido, el 21 de marzo se registró un enfrentamiento entre sicarios de Aureliano Guzmán Loera (a)



"El Guano" y de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar en el municipio de Badiraguato que concluyó con la aparente victoria de "El Guano". Este incidente concluyó con el hallazgo de dos cráneos de presuntos miembros de Los Guzmán junto a un narcomensaje firmado por "Gente del Guano" que amenazaba con asesinar a todos aquellos que se enfrentaran a "El Guano".

- Aunque "El Guano" es tío de los hermanos Guzmán, hay indicios que sugieren que la muerte de María Consuelo Loera Pérez —madre y abuela, respectivamente— en diciembre pasado quebrantó la frágil paz entre ambos grupos.
- Segundo, aunque menos probable, relacionado con fracturas dentro de la facción de Los Guzmán. En este sentido, recientemente se ha especulado acerca de una supuesta traición de parte de los hermanos Guzmán Salazar de su ex jefe de seguridad, Néstor Ernesto Pérez Salas (a) "El Nini" —quien lideraba el brazo armado conocido como Los Ninis— que concluyó con su captura en noviembre de 2023. En este caso, miembros fieles a "El Nini" podrían haber llevado a cabo el secuestro masivo a manera de represalia por la supuesta entrega de su líder a las autoridades.
- Tercero, pero el escenario menos probable, derivado de las confrontaciones entre Los Guzmán y Los Zambada —éste último, liderado por Ismael Zambada García (a) "El Mayo". Se tienen indicios de que "El Mayo" y los hermanos Guzmán acordaron a finales de 2023 un alto a las hostilidades con el objetivo de sumar esfuerzos en: [1] un frente común en contra de la expansión del CJNG en Durango y Zacatecas (un aspecto de relevancia para "El Mayo", pues desde hace años mantiene una fuerte disputa con el CJNG para evitar su expansión con apoyo de Flechas Operativas MZ); [2] reducir la presión en su contra por parte del Gobierno de EE. UU. (Los Guzmán se habrían comprometido a abandonar el mercado de fentanilo); y [3] actuar de forma coordinada ante operativos de autoridades en su contra (ésta última, por presiones de Los Guzmán que probablemente esté relacionada con la decisión de "El Mayo" de no involucrarse en ambos "Culiacanazos").
 - Sin embargo, el 20 de marzo fue asesinado Samuel Ibarra Peralta (a) "El Pía", jefe de plaza de Los Guzmán en Sonora y Baja California por parte de Los Rusos, uno de los brazos armados de "El Mayo".

Las tensiones internas como parte de la lucha de poder al interior del Cártel de Sinaloa han sido una constante desde hace ya más de una década; por mencionar algunos: desde la captura del Joaquín Gumzán Loera (a) "El Chapo" que llevó a la disputa entre "Los Damaso" —que fueron liderados por Dámaso López Núñez (a) "El Lic."— y Los Guzmán, hasta la separación de la facción de Rafael Caro Quintero —a quien "El Mayo" apoyó después de su liberación y hasta aproximadamente 2019, cuando concretó su independencia.

Aun cuando las ocho personas restantes sean halladas, lo más probable es que la situación de seguridad se deteriore en los próximos meses:



- Por un lado, quienes se vieron afectados por el secuestro masivo —probablemente, miembros del grupo de "El Guano"— decidan responder con una represalia de igual o mayor magnitud.
- Por otro lado, es probable que la información que aporten las personas que aún están privadas de su libertad permita que el grupo que los secuestró ataque a sus rivales.

Por último, también se considera relevante es la ausencia de un posicionamiento firme de parte de las autoridades estatales —el gobernador Rubén Rocha Moya, por ejemplo, trató de minimizar el incidente señalando inicialmente que "son cosas que lamentablemente pasan"— así como por el uso de la figura de "ausentes" —en contraposición a desaparecidos— pues no implica que éstos hayan sido víctimas del delito, aunque claramente lo son (las autoridades sustentan el uso de esta figura pues no hay denuncia de su secuestro).

• El riesgo es particularmente alto, pues este tipo de señales generan la impresión al interior de grupos criminales de que el gobierno pasará por alto este tipo de incidentes graves de violencia y que pueden realizarlos sin ningún tipo de represalias.



Asesinato de comisaria regional de policía estatal en Michoacán exhibe crecimiento de violencia letal en región de Pátzcuaro INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Durante la noche del domingo 17 de marzo ocurrió un ataque letal contra elementos de la policía estatal de Michoacán. La comisaria regional de Pátzcuaro, Cristal García Hurtado, fue emboscada, interceptada y decapitada junto a dos de sus escoltas: Itzel Madero Larrea y David de Jesús Espinoza Valdez. Los elementos de seguridad iban a bordo de un vehículo de la Guardia Nacional, el cual fue incendiado por los perpetradores del crimen. Esto ocurrió en el tramo kilómetro 7 de la carretera libre Pátzcuaro-Uruapan, en el municipio de Pátzcuaro, específicamente entre las comunidades de Santa Chapitiro y San Juan Tumbio. Tras recibir el reporte del ataque, elementos de la policía estatal (Guardia Civil) y de la Fiscalía General del Estado (Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen), se trasladaron al lugar de los hechos. La funcionaria se encontraba en camino a una misión de rutina cuando fue sorprendida por los agresores.

La comisaria Cristal García Hurtado había asumido su cargo como responsable de la seguridad de la región de Pátzcuaro desde hace un año, cuando fue nombrada directamente por el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, el General José Alfredo Ortega Reyes. Se trataba, según informan medios locales, de una funcionaria que gozaba de la mayor confianza del secretario, con quien mantenía un estrecho contacto en la discusión de la política de seguridad del estado. Junto a Maravatío y Zacapú, la Comisaría Regional de Pátzcuaro es una de las tres nuevas comisarías regionales que surgieron del nuevo proyecto de Guardia Civil regional impulsado por el gobernador Ramírez Bedolla tras el crecimiento inusitado de violencia. Bajo el mando de García Hurtado se encontraba la supervisión y coordinación en





los municipios de Ario Rosales, Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Quiroga, Salvador Escalante, Tacámbaro y Tzintzuntzan.

La Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán condenó el asesinato de la comisaria regional en Pátzcuaro, lo calificó de cobarde, y elogió al personal de la Guardia Civil por el cumplimiento de su deber policial. Además, informó que se realizaría todo lo necesario para



procurar la investigación de la Fiscalía del Estado que diera con los responsables de manera pronta. Sin embargo, aún no se ha dado a conocer a algún presunto grupo responsable por el asesinato de la jefa de policía, y ninguna organización delictiva se ha adjudicado pública-

mente su ejecución. En la región de Michoacán donde ocurrió el delito operan actualmente diversas organizaciones criminales caracterizadas por su capacidad para controlar espacios geográficos amplios, rentas criminales diversas, autoridades políticas locales y también por la disputa entre sí de la hegemonía en relación a los factores anteriores. En el municipio de Pátzcuaro tenemos registro de varias organizaciones en disputa: Cártel Jalisco Nueva Generación, por un lado, y Cárteles Unidos, Los Viagra y La Nueva Empresa (facción de la Nueva Familia Michoacana) por el otro.



Ambas coaliciones criminales han exhibido en el pasado una sorprendente capacidad fuego y una disposición para atacar sin reparos a las autoridades de seguridad en Michoacán. En Lantia Intelligence tenemos registro que, entre el primer trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2023, fueron asesinados en Michoacán 216 elementos de seguridad: 40 pertene-



cieron a la SEDENA; 13 a la Guardia Nacional; 57 a la policía estatal; 93 a la policía municipal y 13 a la policía estatal o municipal (no especificado). Es difícil determinar a priori cuál organización se encuentra detrás del triple asesinato de Pátzcuaro. Empero, el asesinato de autoridades civiles y militares suele responder a una lógica de control territorial, en el que los mandos policiales locales son la principal amenaza y obstáculo al ejercicio de actividades económicas ilegales como narcotráfico o extorsión. Es probable que el asesinato haya sido una acción reactiva del crimen organizado ante los intentos por desmantelar las redes criminales de la región de Pátzcuaro, y que tuviese el objetivo de desmoralizar y causar terror entre la población civil y, sobre todo, entre las corporaciones de la policía estatal de Michoacán. Sin embargo, tampoco debe descartarse la presencia de vínculos del mando policial con organizaciones criminales rivales. De ser el caso, el asesinato de la oficial sería una forma de enviar un mensaje a otros funcionarios de seguridad coludidos con organizaciones criminales rivales, o bien un intento de renovar las estructuras de mando mediante la sustitución de personal de seguridad con cuadros propios.



CJNG genera nuevamente ola de ataques violentos en la zona serrana de Tabasco

DINÁMICA CRIMINAL

Esta semana se reportó el asesinato de hasta 11 personas por parte del crimen organizado, principalmente en la zona serrana de Tabasco. Aunque sea un fenómeno drástico por tratarse de ataques contra población civil, se trata de la tercera ocasión en los últimos seis meses en que el crimen organizado genera violencia indiscriminada en varios puntos del territorio de manera a calentar la región. Con ello logran establecer señales de su presencia en detrimento de las policías estatales y para reafirmar su control con respecto a otras agrupaciones criminales. Medios locales informan que el CJNG es la organización con mayor presencia en la zona serrana, conformada por los municipios de Jalapa y Teapa. Cabe señalar que esta organización es la principal generadora de violencia en la entidad, conservando la gran mayoría de la red de robo de hidrocarburos, tráfico de drogas y trasiego de migrantes.

- El incidente inicial fue un tiroteo en un club nocturno situado en el centro de Tabasco 2000, en Villahermosa, que resultó en la muerte de tres personas.
- Durante la madrugada del martes, fue encontrada una cabeza humana al interior de una hielera abandonada en el bulevar Walter Herrera de Huimanguillo.
- En la ranchería Reyes Hernández de Comalcalco, autoridades hallaron un cuerpo sin vida que tenía atadas manos y piernas.
- En el municipio de Macuspana encontraron un cuerpo de un hombre con diversos impactos de bala. Adicionalmente, una oficial de policía fue asesinada a balazos mientras se encontraba al interior de una patrulla.





 En Huimango, un elemento de la policía fue atacado mientras se encontraba fuera de servicio.

Cabe recordar que el pasado 23 de enero, se registró la presencia de hombres armados que generaron balaceras y quema de automóviles en los municipios de Tacotalpa y Jalapa. En ese momento se difundieron videos que mostraban la presencia de hombres armados en las calles principales de ambos municipios. Residentes y autoridades locales solicitaron la intervención de las fuerzas armadas para garantizar la seguridad. En ese momento, fueron desplegados elementos militares y de la Guardia Nacional para restablecer el orden. Sin embargo, con los eventos violentos de la semana pasada se confirma la continua presencia del crimen organizado en esta región. Preocupa la recurrencia con que las agrupaciones criminales generan olas de violencia indiscriminadas. Por ejemplo, el pasado 25 de febrero, se registraron múltiples actos violentos en Tabasco (ejecuciones, decapitaciones y balaceras) dejando un saldo de siete personas fallecidas.

El CJNG es la principal organización criminal generadora de violencia. Su presencia territorial es mantenida a través del grupo La Barredora, comando criminal que ha logrado relegar la presencia del Cártel de Sinaloa en la entidad. La Barredora mantiene niveles altos de violencia en los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Centro, Paraíso y Comalcalco, ayuntamientos clave para el mantenimiento de su red de robo de hidrocarburos, tráfico de drogas y trasiego de migrantes. El líder criminal en la entidad es Euler "El Comandante Rayo" seguido de los jefes de plaza, Felipe Mollinedo Montiel "El Águila" y Eleazar "El Comandante Chelo". Debido a los niveles de violencia de la semana pasada, es posible que fuerzas militares busquen la captura del "Comandante Rayo" con el objetivo de dislocar la gestión criminal que se mantiene intacta en Tabasco.

No podemos dejar de lado que el pasado 5 de enero, Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, renunció a su cargo debido a su presunta vinculación con el CJNG. Esta renuncia sucedió a la par de 24 ataques coordinados del crimen organizado contra establecimientos comerciales. De modo que hay señales para pensar que la estrategia de seguridad de la entidad está en manos del gobierno federal: en aquel momento el presidente ordenó el despliegue de dos mil 500 soldados para retomar la gobernabilidad. De manera que los criminales generan estas olas de violencia para desestabilizar a las policías estatales que yacen debilitadas. Por el contrario, una debilidad de la delegación del control territorial en el Ejército trata de una falta de precisión en los operativos. Si bien hay desplegados siete mil 993 elementos de seguridad, es posible que la vinculación de la gubernatura estatal con el crimen organizado esté obstaculizando la eficacia de los operativos militares.





Ante repunte de la violencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, despliegan a 300 elementos de seguridad

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Después de una semana con hechos de violencia, como el asesinato de cuatro jóvenes en un sitio donde se vendían drogas, y de un reconocimiento por parte de las autoridades de un repunte en Ciudad Victoria, Tamaulipas, de algunos delitos como homicidio doloso, robos a negocios y asaltos; fueron enviados 300 militares y elementos de la Guardia Nacional a la capital del estado para desempeñar tareas de seguridad y atender, cuando todavía hay tiempo, un posible aumento en la violencia. El despliegue ocurrió el 19 de marzo, pero, a pesar de este, hubo dos hechos de violencia en la semana, el primero en la colonia Casas Blancas, donde, después del reporte de disparos, se encontró a dos personas lesionadas; el otro ocurrió en la carretera Ciudad Victoria-Monterrey, y fue hallada una persona sin vida, con heridas de bala.

El objetivo de este despliegue, como se mencionó, es revertir los aumentos en la incidencia delictiva, particularmente en los que más afectan a la sociedad. La estrategia, informaron las autoridades, consiste en aumentar los patrullajes en zonas rurales y urbanas. Cabe mencionar que, aunque Ciudad Victoria es un municipio prioritario por la situación, no es el único donde ha habido despliegues en el estado, pues también en esta semana se informó el despliegue de 4500 policías en diferentes municipios, así como la presencia de más de 4000 elementos de seguridad en todo el estado, estos dos últimos, con el objetivo, también, de evitar incidentes en Semana Santa y favorecer el turismo. Por su parte, la presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Ciudad Victoria, Greyci Ethel Robles, señaló que los empresarios estaban contentos con este esfuerzo para garantizar la paz en la capital y el estado.

Sin embargo, estas acciones despertaron también algunas críticas, especialmente de políticos del PAN. Félix García Aguiar, diputado local, indicó que estaba sorprendido por la coincidencia entre este despliegue y la visita de la candidata de MORENA a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, y criticó el uso del aparato del Estado para propósitos políticos y electorales. Por su parte, Alejandra Cárdenas Castillejos, también diputada local, señaló que esta era una señal de que la estrategia de seguridad no estaba funcionando, y que debía replantearse.

En Ciudad Victoria tenemos registro de la presencia de cinco organizaciones criminales: Los Metros (aliados con el Cártel Jalisco Nueva Generación), Los Zetas Vieja Escuela, Los Ciclones, CDX y el Cártel del Noreste. Además, es importante mencionar que Los Zetas Vieja Escuela tienen mayor presencia y control en municipios aledaños, como Jaumave, Llera, Casas y Güémez. El conflicto principal para resaltar es entre Los Zetas Vieja Escuela y el Cártel del Noreste. Como otro evento relevante, aunque no tenga probablemente incidencia en los hechos de violencia mencionados, es la detención de Edgar Enrique (a) "El Kike", líder del







Cártel del Noreste en Nuevo Laredo. Este es importante porque podría afectar el conflicto a nivel estatal, incluyendo Ciudad Victoria, con Los Zetas Viejas Escuela.

Consideramos que estos despliegues lograrán contener los repuntes y revertir las tendencias ascendentes para llevarlas a los niveles anteriores e incluso continuar disminuyéndolas. Sin embargo, esta es una medida de corto y mediano plazo, de modo que tendrá que acompañarse de nuevas propuestas e intervenciones para mantener la paz en el largo plazo.



Continúa el gradual desmantelamiento del Cártel del Noreste; las acciones de captura podrían detonar represalias criminales RIESGO DE SEGURIDAD

El pasado 15 de marzo, elementos del Ejército, Guardia Nacional y Policía Estatal detuvieron en un operativo conjunto a Edgar Enrique Medina Adame (a) "El Kike" junto con otros dos de sus colaboradores en el municipio de General Escobedo, N.L. De acuerdo con información disponible, "El Kike" es un objetivo prioritario para el Gobierno federal pues él desempeñaba un papel protagónico como uno de los jefes de plaza del Cártel del Noreste en la ciudad de Nuevo Laredo Tamaulipas.

- Se desconoce el motivo por el que "El Kike" se encontraba en la zona metropolitana de Monterrey, pero lo más probable es que él haya huido de Tamaulipas para eludir a las autoridades federales. Esta es una estrategia que recientemente han utilizado múltiples líderes criminales con actividades en el noreste del país. Por ejemplo, uno de los casos más recientes es el de José Alberto García Vilano (a) "La Kena", líder de Los Escorpiones, quien fue detenido el 18 de enero por elementos de la SEMAR en una plaza comercial ubicada en el municipio de San Pedro Garza García.
- Sin embargo, también es posible que él haya sido enviado a Monterrey con el objetivo de recuperar espacios y mercados criminales que actualmente se encuentran en disputa con otras organizaciones criminales de la zona.

De acuerdo información en medios de comunicación, "El Kike" es jefe de plaza del Cártel del Noreste en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Aunque la estructura y organización interna de esta organización criminal no es del todo clara, lo más probable es que él tuviera una jerarquía media-alta (si no de liderazgo, sí como jefe de sicarios, por ejemplo).

Es probable que "El Kike" haya asumido su actual posición después de la captura de otros líderes criminales. En este sentido, se identificó que en octubre de 2023 fue detenido un líder del Cártel del Noreste en Apodaca y Juárez.

Desde la detención de Juan Gerardo Treviño Chávez (a) "El Huevo", se presume que su primo, Juan Cisneros Treviño (a) "El Juanito" dirige la organización criminal. Sin embargo, otro líder importante dentro del Cártel del Noreste es Carlos Alberto Monsiváis Treviño (a) "La Bola", quien aparentemente trabaja bajo las órdenes de "El Juanito".





De las organizaciones criminales que operan en Tamaulipas y Nuevo León, el Cártel del Noreste es una de las que ha adoptado una postura mucho más violenta ante las acciones gubernamentales en su contra (cuando son detenidos sus miembros, éstos ejecutan agresiones en contra de policías o autoridades, por ejemplo). Por este motivo, es probable que, en la medida de que estas acciones continúen, el Cártel del Noreste responda, entre otras, con las siguientes represalias: [1] ataques en contra de ayuntamientos; [2] ataques o ejecuciones de elementos de policía; o [3] incendios provocados de vehículos o edificios gubernamentales.



El surgimiento del Nuevo Cártel Independiente de Sonora no extinquirá a la facción de Los Chapitos, sin embargo, recrudecerá la violencia en la entidad

RIFSGOS DE SEGURIDAD

Durante este año, se han incrementado los hechos violentos en diferentes municipios de Sonora, donde Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa (CDS) liderada por los hijos de Joaquín Guzmán Loera (a) "El Chapo", ha sido protagonista. La teoría más factible es que la avanzada de Los Chapitos en la entidad no ha sido vista con buenos ojos ni por la facción del CDS que comanda Ismael Zambada (a) "El Mayo", ni por los grupos sonorenses que anteriormente fueron aliados al cártel.

Hasta ahora, se sabe que los grupos de Los Salazar, Los Paredes y Los Cazadores (brazo armado de La Chapiza en la entidad) se unieron en contra de Los Chapitos y formaron el Nuevo Cártel Independiente de Sonora (NCIS). Sin embargo, aún existe muy poca información pública sobre esta organización criminal.

Medios difundieron que el quiebre entre Los Salazar y Los Chapitos se dio en octubre de 2023, cuando éstos prohibieron fabricar y traficar fentanilo, orden que según no fue respetada, pues días después fue detenido Luis Miguel (a) "El Pariente", operador de Los Salazar en Baja California, con una carga de mil 500 pastillas de fentanilo, lo que fue considerado un desafío para la autoridad de los hijos de "El Chapo", quienes tratan de evitar verse involucrados con el fentanilo desde que Estados Unidos los catalogó como los principales productores y traficantes de esta droga hacia su país.

Sin embargo, la situación parece aún más compleja que la desobediencia por parte de uno de sus aliados. En enero, un supuesto integrante de Los Cazadores, identificado como "El Cazador 20", dio una entrevista a un conocido canal de la red social YouTube, en donde indica que la separación de Los Salazar, Los Paredes y Los Cazadores, obedece a una cuestión de traición por parte de Los Chapitos.

Según "El Cazador 20", Los Chapitos han arrebatado plazas que pertenecían a grupos locales desde hace años, traicionando a líderes y entregándolos a las autoridades con el objetivo de que al mismo tiempo que se deslindan de las acusaciones de EE. UU, se convierten en líderes de producción y tráfico de fentanilo en la frontera sonorense.



12



Y a pesar de que estas rupturas comenzaron desde el 2016, cuando el propio "Chapo" Guzmán empezó a desplazar a sus aliados locales con sus propios operadores y/o gente de confianza como en su momento lo hizo con Los Memos, principal grupo del CDS en la zona de Sonoyta, fue a partir de que sus hijos tomaron el control que las alianzas con organizaciones sonorenses se fueron descomponiendo aún más.

De acuerdo con el testimonio de "El Cazador 20", Los Chapitos entregaron a las autoridades a sus principales aliados en Sonora: Jesús Humberto Limón López (a) "El Chubeto o "El Cazador", líder de Los Cazadores; y José Bibiano Cabrera Cabrera (a) "El Durango", jefe de sicarios de Gente Nueva, brazo armado del CDS en Sonora, quien defendía la zona de La Barredora 24/7, grupo ligado al Cártel Caborca, uno de sus principales enemigos, y que lidera Rafael Caro Quintero y sus sobrinos.

"El Chubeto" y "El Durango" lideraban Altar y fueron acusados de traficar fentanilo. Su lugar fue tomado por Omar Félix Loayza (a) "El Pelón de Sonoyta", jefe de Los Pelones en San Luis Río Colorado, Pitiquito, Sonoyta y algunas zonas de Caborca.

Aunque no se tiene la certeza de que lo dicho por "El Cazador 20" sea totalmente verídico, los grupos criminales no son ajenos a dar entrevistas o información que pueda ayudarles a darse a conocer, amedrentar a sus enemigos y/o lograr el apoyo de la comunidad. Sus palabras no ponen en riesgo al NCIS ni sus operaciones, pero sí reafirman la integración de este grupo, así como su objetivo de frenar a La Chapiza.

No es la primera vez que se acusa a Los Chapitos de traicionar a sus aliados. En noviembre de 2023, apareció un mensaje junto a una hielera en Caborca en donde se les acusaba de haber entregado a las autoridades a Néstor Isidro Pérez Salas (a) "El Nini", encargado de la seguridad de los hermanos Guzmán. En esa misiva también alertaban a "El Pelón de Sonoyta" de poder ser el próximo señuelo: "Sigues tú baboso por querer quedarte con lo que no es ni será de ustedes..."

Los grupos criminales de Sonora no han estado conformes desde que La Chapiza quiso liderar completamente las plazas de Altar, Caborca, Pitiquito, Sonoyta y San Luis Rio Colorado, al parecer zonas que habían sido respetadas por el CDS cuando estaba bajo las órdenes de "El Chapo" e incluso de "El Mayo Zambada". Cabe destacar que en esa zona operan otros grupos criminales, que podrían sumarse al NCIS para defender su territorio, incluyendo al Cártel de Caborca, quien ha librado por muchos años una batalla para defender su territorio, del que La Chapiza no ha podido adueñarse.

Los Chapitos se han centrado en evitar ser relacionados con la fabricación y tráfico de fentanilo, por lo que al parecer sus decisiones no han sido las mejores estrategias para evadir batallas extras con otros grupos criminales, además de las que ya tiene con miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel de Caborca y con grupos de la facción de "El Mayo Zambada". "El Cazador 20" resaltó que este último no está involucrado en la nueva guerra que Los Chapitos enfrentan con grupos criminales de Sonora. Sin embargo, parece que aprovecharon esta crisis, ya que el día 18, un comando armado de más de 20 camione-





tas de Los Rusos, facción armada del CDS de "El Mayo" afianzada en Baja California, arribó al Golfo de Santa Clara.

Al parecer Los Rusos fueron directamente a asesinar a Samuel Ibarra Peralta (a) "El Pía", supuesto lugarteniente de los hijos de "El Chapo", cuyo centro de operaciones se encontraba en el valle de Mexicali, pero que había huido a Sonora por las amenazas de Los Rusos. En esta zona, Los Chapitos se dedicaban a extorsionar a pescadores y comerciantes, además de sus actividades de narcotráfico.

Supuestamente, en una carta pública, pobladores de El Golfo de Santa Clara agradecieron a Los Rusos el haber eliminado el control que ejercían Los Chapitos por medio de "El Pía", incluso señalaron que las puertas estaban abiertas a un cambio, pero recalcando que esperaban que no abusaran como los grupos anteriores.

A pesar de que el Nuevo Cártel Independiente de Sonora podría ganar la simpatía de la ciudadanía y el apoyo del CJNG —única organización criminal que tiene poderío frente al CDS y que busca afianzarse en las fronteras del país—, no se espera que Los Chapitos abandonen sus actividades en el corto y mediano plazos. Pero es altamente posible que la violencia se recrudezca en la entidad, donde los más perjudicados serían los habitantes. Los tres niveles de gobierno tendrían que establecer una estrategia eficaz para al menos evitar que la inseguridad se desborde, ya que, durante marzo, los actos violentos han sido una constante entre los grupos involucrados, con afán de mostrar su poderío y control.

Los días 14, 17 y 21 de marzo circularon al menos tres videos donde presuntos sicarios de Los Chapitos envían mensajes de advertencia a Los Salazar, mientras ejercen actos de tortura y asesinan a supuestos miembros de este último grupo.

En respuesta, el grupo de Los Salazar difundió un video el 22 de marzo, dirigido a la población y a los gobiernos de las poblaciones de Altar, Caborca, Sonoyta, Pitiquito y San Luis Rio Colorado, donde aclaran que los últimos actos violentos fueron provocados por grupos foráneos, que por avaricia han matado a inocentes: "Nosotros estamos aquí para protegerlos de lacras y traidores como Los Deltas y Los Pelones. Vamos por ustedes porque Sonora tiene dueño". Después de su mensaje, interrogan a un supuesto integrante de Los Pelones, quien se cree fue asesinado después.

Es altamente probable que la violencia y videos amenazantes continúen, ya que parece ser la mejor forma que Los Chapitos han encontrado para demostrar su poder y amedrentar a sus enemigos, sin embargo, es innegable que enfrentan una etapa de debilitamiento debido a la fragmentación en la organización, la cual puede responder al temor de ser entregados a la justicia norteamericana. Y aunque la estructura y posibles aliados del NCIS no están definidos, esta crisis momentánea podría ser aprovechada por sus enemigos (como al parecer ya lo hicieron Los Rusos), el CJNG y el Cártel Caborca, incluso sin que estos tuvieran que hacer alianzas con el nuevo cártel.





Tres delitos de alto impacto social mostraron aumentos de 2022 a 2023: contra la libertad y la seguridad sexual, contra la libertad personal (como secuestro), y narcomenudeo. Baja California, Estado de México y Veracruz son los que muestran los mayores niveles en estos delitos y, al mismo tiempo, los mayores aumentos

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis de la evolución de 2022 a 2023 en el número de carpetas de investigación de distintos delitos del fuero común (distintos tipos de robo y violencia familiar) y de alto impacto social (extorsión, homicidio doloso, narcomenudeo, robo de vehículo, contra la libertad y seguridad sexual, y contra la libertad personal, como el secuestro) en las entidades federativas. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

- A nivel nacional se observan aumentos en los delitos siguientes: narcomenudeo (4.3%), robo a transportista (3.9%), violencia familiar (5.0%), contra la libertad y la seguridad sexual (7.9%), contra la libertad personal (13.2%), y en el total de delitos del fuero común (1.5%).
- En este sentido, en dichos delitos que han mostrado incrementos de 2022 a 2023, se identifican a las entidades con los mayores niveles de carpetas de investigación en promedio (de 2022 y 2023) y al mismo tiempo los mayores aumentos de un año a otro:
 - o Narcomenudeo: Nuevo León con un promedio anual de 6,519 carpetas y aun aumento del 43.2%, y San Luis Potosí con un promedio de 4,562 carpetas y un aumento del 178.9%.
 - o Contra la libertad y la seguridad sexual: **Baja California** (4,468 carpetas en promedio, y un aumento del 50.7%), CDMX (10,778 y 4.7%), Jalisco (6,640 y 27.4%), Estado de **México** (13,981 y 8.1%), **Puebla** (3,302 y 10.7%), y **Veracruz** (3,517 y 8.4%).
 - o Contra la libertad personal: **Baja California** (3,034 carpetas en promedio, y un aumento del 45.3%), **Estado de México** (6,418 y 13.1%), Quintana Roo (1,047 y 8.6%), Sinaloa (1,122 y 7.9%), y **Veracruz** (1,142 y 181.9%).
 - o Robo a transportista: **Puebla** con 2,195 carpetas en promedio y 43.8% de aumento.
 - o Violencia familiar: Baja California (con 13,944 carpetas en promedio y 10.3% de aumento), Chihuahua (13,839 y 4.8%), Guanajuato (14,210 y 7.1%), Jalisco (15,325 y 23.0%), y **Estado de México** (28,050 y 4.4%).
 - o Total de delitos: Baja California (con 115,397 carpetas en promedio y 10.3% de aumento), Guanajuato (144,326 y 4.2%), y Jalisco (130,047 y 2.6%).
- En cuanto a los delitos que registraron una disminución a nivel nacional se encuentran: extorsión (0.1%), homicidio doloso (3.8%), robo a casa habitación (9.8%), robo a negocio (8.0%), robo a transeúnte en vía pública (11.6%), y robo de vehículo (1.1%).



- En este sentido, en dichos delitos que han mostrado decrementos de 2022 a 2023, se identifican a las entidades con los mayores niveles de carpetas de investigación en promedio (de 2022 y 2023) y al mismo tiempo las mayores disminuciones de un año a otro:
 - o Extorsión: Jalisco (con 626 carpetas en promedio y una disminución del 11.3%), y **Estado de México** (4,082 y 3.4%).
 - o Homicidio doloso: Baja California (con 2,258 carpetas en promedio y una disminución del 11.8%), Jalisco (1,523 y 10.2%), Michoacán (1,704 y 27.0%), y Sonora (1,287 y 21.2%).
 - o Robo de vehículo: Baja California (con 11,958 carpetas en promedio y una disminución del 6.4%), Jalisco (12,106 y 7.5%), Estado de México (33,334 y 3.7%), y Veracruz (5,056 y 11.5%).
 - o Robo a casa habitación: Guanajuato (3,866 carpetas en promedio y una disminución del 14.1%), **Jalisco** (2,877 y 10.0%), Nuevo León (3,029 y 57.3%), y **Veracruz** (2,711 y 6.2%).
 - o Robo a negocio: Jalisco (con 4,824 carpetas en promedio y una disminución del 17.9%), **Estado de México** (19,167 y 14.4%), Puebla (4,478 y 4.3%), y **Veracruz** (4,660 y 13.0%).
 - o Robo a transeúnte en vía pública: CDMX (con 9,813 carpetas en promedio y 16.3%), **Jalisco** (7,417 y 15.3%), y **Estado de México** (22,334 y 17.7%).

Entidad	Extorsión		Homicidio doloso		Narco- menudeo		Robo de vehículo automotor		La libertad y la seguridad sexual		Libertad personal	
	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio
Aguascalientes	102	9.3%	78	21.4%	2,130	4.9%	1,553	1.6%	1,164	15.4%	377	-2.6%
Baja California	139	-38.4%	2,258	-11.8%	9,747	1.9%	11,958	-6.4%	4,468	50.7%	3,034	45.3%
Baja California Sur	138	-31.7%	32	-38.5%	614	36.4%	573	6.3%	1,051	6.9%	117	12.7%
Campeche	93	6.7%	89	4.6%	248	21.4%	519	9.9%	860	-4.9%	295	19.3%
Chiapas	24	-37.9%	439	32.6%	1,139	-79.7%	1,150	-13.0%	1,294	-17.3%	197	23.3%
Chihuahua	6	-16.7%	1,706	6.3%	3,368	-8.9%	3,921	-7.1%	4,327	1.9%	885	-1.5%
Coahuila	32	-11.8%	123	-10.1%	10,043	-17.9%	427	-15.6%	2,047	-6.1%	157	379.6%





					_							
Entidad	Extorsión		Homicidio doloso		Narco- menudeo		Robo de vehículo automotor		La libertad y la seguridad sexual		Libertad personal	
	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio
Colima	143	0.7%	764	7.0%	2,104	14.1%	981	-12.2%	698	6.1%	357	-8.6%
CDMX	427	38.9%	744	9.7%	4,387	-0.3%	6,203	-1.6%	10,778	4.7%	1,691	-4.7%
Durango	53	-38.5%	97	-32.2%	872	9.7%	741	-17.5%	1,265	-8.9%	120	-41.1%
Guanajuato	662	53.2%	2,608	-2.0%	21,118	-11.1%	3,776	-3.5%	2,915	2.3%	10	-10.0%
Guerrero	205	-42.3%	1,268	23.0%	786	-1.3%	2,095	10.4%	1,052	-4.6%	442	-2.0%
Hidalgo	299	57.3%	247	-20.1%	533	19.6%	3,467	0.5%	2,267	8.9%	1,838	1.9%
Jalisco	626	-11.3%	1,523	-10.2%	1,529	31.2%	12,106	-7.5%	6,640	27.4%	993	22.3%
México	4,082	-3.4%	2,256	-0.1%	2,952	-10.3%	33,334	-3.7%	13,981	8.1%	6,418	13.1%
Michoacán	153	270.8%	1,704	-27.0%	2,095	6.3%	5,437	11.0%	1,764	1.4%	392	-8.1%
Morelos	192	60.5%	1,172	25.2%	603	-18.6%	4,815	20.9%	1,316	-8.2%	245	2.9%
Nayarit	27	117.6%	135	-20.0%	610	59.6%	496	20.4%	712	45.3%	71	43.1%
Nuevo León	772	6.8%	1,333	0.8%	6,519	43.2%	2,971	-28.4%	5,268	-1.7%	2,500	-12.3%
Oaxaca	129	18.6%	840	3.3%	468	101.9%	2,700	-0.4%	1,677	6.3%	280	-21.1%
Puebla	122	-7.1%	883	-6.8%	2,210	-18.5%	8,216	12.5%	3,302	10.7%	225	-7.3%
Querétaro	197	-24.6%	171	5.4%	1,648	18.9%	4,288	9.6%	2,278	2.2%	260	14.5%
Quintana Roo	101	36.5%	596	11.9%	2,042	17.1%	3,051	15.0%	2,749	-5.9%	1,047	8.6%
San Luis Potosí	115	-12.3%	490	-20.8%	4,562	178.9%	3,368	-14.5%	1,911	17.5%	687	-10.2%
Sinaloa	54	-23.0%	464	13.1%	206	82.2%	3,379	13.9%	1,176	11.2%	1,122	7.9%
Sonora	68	17.7%	1,287	-21.2%	2,540	17.0%	2,313	-5.9%	1,180	10.5%	604	-7.2%
Tabasco	118	-23.9%	263	-19.6%	34	-21.1%	2,299	-4.4%	1,544	-4.4%	499	-2.0%
Tamaulipas	113	-2.6%	374	-4.5%	185	32.1%	2,304	25.5%	1,706	17.4%	608	29.2%
Tlaxcala	5	-50.0%	118	-18.5%	131	-36.3%	1,811	5.2%	47	-65.2%	3	-50.0%
Veracruz	858	5.6%	842	-3.3%	2,183	56.3%	5,056	-11.5%	3,517	8.4%	1,142	181.9%
Yucatán	12	40.0%	37	-12.8%	336	39.1%	112	-8.5%	154	22.5%	8	66.7%
Zacatecas	281	-84.3%	845	-27.8%	302	-3.3%	1,858	5.4%	894	6.9%	694	36.7%



Entidad	Extorsión			Homicidio doloso		Narco- menudeo		Robo de vehículo automotor		La libertad y la seguridad sexual		Libertad personal	
	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	

Fuente: SESNSP, 2024.

Delitos del Fuero Común y de Alto Impacto Social Porcentaje de Cambio Anual y Promedio de 2022 y 2023

Entidad	Robo a casa habitación		Robo a negocio		Robo a transeúnte en vía pública		Robo a transportista		Violencia familiar		Total de Total	
	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio
Aguascalientes	2,189	7.0%	2,126	1.2%	1,742	15.9%	1	AUM	2,874	26.8%	40,946	7.0%
Baja California	3,243	-1.7%	4,581	-1.6%	5,808	18.0%	36	173.7%	13,944	10.3%	115,397	10.3%
Baja California Sur	1,155	-20.5%	620	-4.9%	117	1.7%	4	33.3%	2,783	12.4%	21,668	11.5%
Campeche	1,231	-14.1%	953	6.9%	347	54.2%	4	0.0%	2,054	9.9%	25,693	1.2%
Chiapas	174	-4.0%	194	-18.7%	145	-30.0%	3	300.0%	1,374	-45.3%	15,549	-5.7%
Chihuahua	2,614	5.3%	1,887	1.3%	417	-9.2%	20	35.3%	13,839	4.8%	73,588	1.0%
Coahuila	1,756	-14.8%	780	-21.3%	259	6.4%	16	420.0%	12,549	-2.7%	62,187	-7.5%
Colima	1,185	-32.1%	821	-5.2%	112	3.6%	10	50.0%	4,237	-7.6%	28,397	-2.2%
CDMX	3,363	4.3%	11,589	7.7%	9,813	-16.3%	83	-11.4%	37,301	1.5%	233,559	0.8%
Durango	1,285	-54.1%	885	-49.4%	196	-56.3%	9	-94.1%	5,049	-1.2%	24,320	-16.0%
Guanajuato	3,866	-14.1%	3,970	-9.5%	359	11.2%	15	30.8%	14,210	7.1%	144,326	4.2%
Guerrero	344	-2.6%	850	-19.3%	239	-45.6%	1	-100.0%	3,470	0.1%	27,158	0.3%
Hidalgo	1,389	-6.7%	1,084	-7.0%	784	11.2%	28	3.7%	7,232	8.7%	54,907	8.8%
Jalisco	2,877	-10.0%	4,824	-17.9%	7,417	-15.3%	282	-22.6%	15,325	23.0%	130,047	2.6%



Entidad	Robo a casa habitación		Robo a negocio		Robo a transeúnte en vía pública		Robo a transportista		Violencia familiar		Total de Total	
	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio	Promedio	% Cambio
México	8,942	5.7%	19,167	-14.4%	22,334	-17.7%	4,376	-7.1%	28,050	4.4%	391,683	-2.9%
Michoacán	1,017	-2.2%	560	-13.3%	314	-3.8%	732	-11.6%	1,462	2.4%	46,614	5.5%
Morelos	1,502	0.0%	2,162	-16.5%	732	-1.6%	159	12.0%	5,504	11.4%	45,321	4.7%
Nayarit	354	20.2%	258	25.3%	0	SC	0	sc	2,129	18.6%	10,759	35.1%
Nuevo León	3,029	-57.3%	1,580	-20.5%	992	-14.9%	165	5.6%	21,400	-9.6%	101,384	-8.2%
Oaxaca	1,163	-15.0%	1,338	-18.6%	1,864	-35.6%	176	56.2%	7,256	4.9%	42,769	-2.6%
Puebla	2,530	-0.6%	4,478	-4.3%	4,259	5.9%	2,195	43.8%	8,498	7.5%	77,175	0.2%
Querétaro	2,366	-8.3%	2,696	-0.6%	1,439	-8.6%	0	sc	5,452	16.7%	61,048	8.1%
Quintana Roo	1,373	-27.0%	1,881	6.0%	1,425	-10.2%	25	-36.7%	6,453	9.5%	52,812	5.9%
San Luis Potosí	950	-23.6%	1,518	-25.1%	1,070	-2.0%	419	-23.4%	9,091	5.2%	58,331	8.7%
Sinaloa	590	37.9%	1,840	1.3%	30	-15.6%	3	AUM	7,174	12.7%	31,978	11.0%
Sonora	898	12.3%	605	3.2%	341	-10.0%	14	-50.0%	7,223	27.7%	34,818	7.8%
Tabasco	1,167	-15.1%	905	-10.2%	1,227	-35.7%	11	-60.0%	7,470	1.2%	44,720	-3.2%
Tamaulipas	1,384	-2.1%	1,519	-1.3%	112	-16.4%	2	200.0%	8,324	11.7%	39,626	10.6%
Tlaxcala	384	3.4%	299	9.8%	110	8.6%	93	-1.1%	147	-93.5%	4,149	-12.1%
Veracruz	2,711	-6.2%	4,660	-13.0%	2,368	-15.0%	123	20.7%	11,772	0.4%	86,337	0.4%
Yucatán	131	-29.4%	84	25.7%	57	-17.7%	0	sc	159	54.4%	4,245	1.7%
Zacatecas	421	-6.2%	310	39.0%	24	93.8%	12	30.0%	3,545	8.0%	26,095	4.3%

Fuente: SESNSP, 2024. Nota: AUM indica un aumento a partir de un registro igual a cero en 2022; SC indica que tanto en 2022 como 2023 se registraron cero carpetas de investigación.